



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

Mercedes, 18 de Marzo de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

16/03/2019

HURTOS

En Seccional Primera se recibió denuncia por el hurto de moto MARCA BACCIO MODELO X3M 125CC MATRÍCULA JFH 987, la que se encontraba estacionada en la vía pública.- Avalúa en U\$S 500 (quinientos dólares).

Se recepcionó en Seccional Tercera denuncia por hurto de una batería marca ACEDELCO de 150 ampers, la cual se encontraba colocada e instalada en camión estacionado en la vía pública, la cual sustrajeron mediante rotura de cajón, el que arrancaron desde la parte inferior. Avalúa en \$ 8000 (ocho mil pesos uruguayos).-

En Seccional Quinta de Dolores radicaron denuncia por el hurto desde interior de finca, de calzados y varias prendas de vestir, presumiéndose el ingreso a la casa por una ventana del fondo de medidas 0,40 mts. X 0,30 mts, a la que le rompieron el vidrio, encontrando gran desorden en el interior.- Avalúa en \$ 30.000 (treinta mil pesos).- Se dio intervención a Fiscalía.- Continuándose con las actuaciones.-

En Seccional Primera se presento un masculino septuagenario, quien radico denuncia por el hurto desde el interior de su finca de una garrafa de 13 kg, siendo el autor su inquilino, un masculino de 27 años, pudiéndose

establecer que la vendió a otro masculino en la zona de Barrio Artigas.- Se dio intervención a Fiscalía, se recuperó la garrafa, la cual el damnificado reconoció como de su propiedad.- Se libro orden de allanamiento, procediéndose la detención del presente autor, el cual al momento permanece detenido.- Continuándose con las actuaciones.-

En la Dependencia mencionada ut-supra se presento una femenina expresando haber dejado estacionado su vehículo en inmediaciones de Jefatura, notando la faltante desde su interior, de billetera de cuero la cual contenía documentos varios Avalúa en \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos). Tras cotejar los registros de las cámaras, se divisa a un masculino joven ingresando al vehículo de la damnificada, coincidiendo la descripción con el que se encontraba en Plaza Independencia, siendo identificado, efectuándose registro encontrándose dentro de sus pertenencias los efectos hurtados.- Se dio intervención a Fiscalía ordenando su detención, situación en la que continúa al momento.- Se ampliará.-

FORMALIZADO CON PRISION

Ante llamado al 911, personal de seccional Quinta de Dolores se entrevistó con masculino de 26 años, el cual sindicó a otro masculino que se alejaba del lugar, como el autor de haber incendiado su moto, el cual al ser detenido es consultado al respecto, manifestando que concurrió a hurtar nafta de la moto y al ayudarse para iluminar con un encendedor, tomo fuego la moto, expresando que se quemó las manos y los pies.- Se dio intervención a Fiscalía quien ordenó su detención.- Culminada la Instancia Judicial se condenó a E.D.M.C. De 30 años, como "AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA EN CONCURSO FORMAL CON UN DELITO DE INCENDIO EN CALIDAD DE AUTOR A LA PENA DE DOCE MESES (12) CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA"

17/03/2019

HURTO

En Seccional Segunda se recibió denuncia por hurto en comercio, de

\$500 (quinientos pesos uruguayos), en monedas que se encontraban en la caja diaria, un parlante color negro tamaño mediano y encendedores varios.- Avalúa en \$2.000. Al lugar ingresaron mediante daño en techo.- Al lugar concurrió personal de Policía Científica.-

18/03/2019

RAPIÑA

En Seccional Tercera se presento un masculino de 71 años, el cual se desempeña como taxista, expresando que luego de realizar un viaje hasta el barrio Artigas, fue amenazado con una cuchilla por un masculino el cual le llevó la recaudación que ascendía a la suma de \$3.700 (tres mil setecientos pesos uruguayos).- Se continúan las actuaciones.-

Por la Jefa de Prensa y RR.PP. y P/S/O.

Cabo Laura CADIAC